Año XXVIII — Jueves 22 de Noviembre de 1917 — Núm. 8.977

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes . . . . 1 pts.
Año . . . . 10 »
PROVINCIAS
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50
Año. . . . 14
EXTRANJERO
Semestre. . 14 pts.
Año. . . . 24 »

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
Mayor principal, 35
PALENCIA

A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composturas.
Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho, 11.—PALENCIA

WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da excelentes resultados y que tiene el 75 por 100 de economía verdad es la sin rival marca Wotam que se vende en el garage de Guillermo del Paso, al módico precio de ptas. 1'65 cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

Pastos

Se arriendan los de invierno y primavera del «Monte de la Villa» término municipal de Paredes de Nava. Informes, M. Betegón, en Pozo de Urama.

Fábrica de curtidos
de Miguel Fernández.—Carretera de Valladolid, 11
Fabricación de terneras, vaquetas, silleros y caballos.
Especialidad en suelas encarnadas.
Precios módicos

Se vende o traspasa

un taller de carretería, con buena madera seca, un par de labranza, carros y arreos.
Para tratar con María Quirce, en Monzón de Campos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 50 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

Disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DÍA

El exministro señor Bergamín, interrogado por un periodista sobre los asuntos de actualidad, no ha querido exponer sus opiniones, pero, como al paso, ha hecho una observación o, mejor, ha dicho una verdad indiscutible:—Yo he recorrido recientemente casi toda España, y en todas partes he oido hablar del problema de las subsistencias, de si las judías y los garbanzos y el aceite y la carne están caros; he oido hablar de la guerra relacionándola con la neutralidad, amada de todos, pero a nadie, absolutamente a nadie, se le ha ocurrido hablarme de la reforma constitucional.

Así es en efecto. Sólo en un pais de lecos podría explicarse que a la hora de ahora, nos ocupáramos en problemas de caracter constituyente, cuando estamos todos bajo el inaplazable problema de la despensa.

No habrá un sólo español, como no sea digno de tener su domicilio en una casa de orates, que al preguntarle qué es lo qué quiere, que es lo que desea y a qué aspira, deje de contestar lisa y llanamente:

—Quiero paz y pan; quiero comer, porque tengo necesidad de vivir y la vida es imposible sin pan y sin paz, o mejor dicho, no puede haber paz donde no haya pan.

Pero dígame:—¿No le gustaría a usted que se modificaran estos o aquellos artículos de la Constitución?

—Déjeme de monsergas y de paparruchas constitucionales. Yo no quiero saber si estamos mejor o peor «constituidos», lo que me importa es que estemos bien «estabulados».

A mí no me quita el sueño el que el Rey disuelva o no disuelva el Parlamento, lo que me lo quita es la carestía de la vida. Cuando podamos decir «vivimos» filosofaremos. Filosofar cuando no se come, es demencia.

Y así piensan todos los españoles que no son ricos por su casa o por las casas y los trabajos de los demás. Y si hubiera un hombre que con la Constitución, sin la Constitución y aun contra la Constitución nos hiciera amable la vida a los que rezamos, trabajamos, producimos y pagamos, todos, absolutamente todos, vitorearíamos a ese hombre. Lo demás, como decía Cambó antes de sus desvaríos asambleistas y nacionalistas, son... pataratas.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que mañana tenga lugar en Palacio.

Hablando de esta reunión el jefe del Gobierno, anunció que sería extensa, por dedicarse a los asuntos de las subsistencias.

En los círculos políticos concédese importancia al Consejo de esta tarde.

No será difícil que se trate del tema de las Cortes y de los nombramientos de gobernadores.

A.

Madrid 21—XI—1917.

DE ACCION SOCIAL

Más sobre los Sindicatos

Ha llegado a nosotros la noticia de que en el pueblo de Villamuriel de Cerrato se va a fundar un Sindicato Católico agrícola.

Anticipamos la enhorabuena a aquellos vecinos por su decisión y ojalá cunda el ejemplo entre otros pueblos necesitados como todos de la verdadera unión para defender los intereses del campo.

Cuando en el mes de Junio tuvo lugar en Dueñas el homenaje en honor del presidente de la Confederación nacional católico-agraria, don Antonio Monedero, dedicamos algún espacio a esa vida social que tanto arraigo toma en Castilla.

Hoy nos encontramos vivamente impresionados del edificante espectáculo que el pueblo de Fuentes de Nava ofreció el pasado domingo, causa por la cual vamos trasladando a estas columnas varias de las enseñanzas recibidas.

La labor del clero en el sindicalismo católico merece siquiera unas líneas de comentarios.

Como consiliarios de este género de instituciones son los párrocos o coadjutores elementos de imprescindible necesidad para que en esas obras no solamente no falte la fé religiosa sino para que también se inspiren todos los actos de aquellas en las admirables doctrinas de una religión todo amor y dulzura, que es la verdadera y la única divina, la católica.

Que el clero lleva a cabo ese cometido con una constancia firme y decidida, no cabe la menor duda.

El clero aconseja y sus enseñanzas son puestas en práctica por los asociados.

El clero propone iniciativas en favor del proletariado y los patronos se rinden ante la bondad de los proyectos.

El clero atrae al Sindicato a los colonos y a los obreros y un día y otro día les hace ver con sólidos argumentos, cómo es preciso que el capital y el trabajo se armonicen.

El clero, en una palabra, es elemento poderoso para que el Sindicato no se aparte en ningún momento de sus estatutos.

Es, pues, un hecho evidente, que el sacerdote presta, nunca bien agradecidos servicios, a estas instituciones sociales, constituyendo además su actuación una garantía de que en ellas no se falta ni a la moral religiosa ni a la caridad cristiana.

Y necesariamente tiene que suceder así.

La sociedad humana por sí sola no ha podido nunca solucionar los problemas sociales.

Todos los proyectos de los Gobiernos en materia social, no han hecho más, a lo sumo, que disminuir los efectos de la lucha de clases.

Si el sindicalismo católico va avanzando, si los Sindicatos agrarios con el honroso título de católicos van constituyendo formidable fuerza, se debe única y exclusivamente a que es obra de la Iglesia, obra de paz y de caridad cristiana, obra de amor, y ese amor y esa caridad y ese altruismo no se puede encontrar fuera del Evangelio.

Sin la idea religiosa, sin el pensamiento en la vida eterna, es muy difícil, es imposible que el obrero se resigne a su condición triste y sufra con paciencia tantas privaciones.

Sin esa idea, sin esas creencias, es también dificilísimo que las clases adineradas vean en los pobres a sus hermanos y les atiendan con esplendidez en sus necesidades.

Por eso la acción social católica adquiere de día en día desarrollo e incremento, porque es la única llamada a resolver, sobre la base del amor, los problemas hondos que agitan a la humanidad.

Los empleados del Estado

En nombre de los funcionarios públicos de toda España, se presentó el día 17 del actual al Gobierno, firmada por los representantes de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles y de las Juntas de Hacienda, la siguiente exposición:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo Sr.: Es de dominio público que el Consejo de Estado ha emitido dictamen sosteniendo su criterio de que el Gobierno tiene que acudir a las Cortes en busca de la solución que trataba de dar sin ellas al problema de la insuficiencia de los sueldos por la carestía de las subsistencias. Desconocemos los razonamientos en que se funda el dictamen de aquel alto Cuerpo, e ignoramos si la solución propuesta era o no legalmente viable; pero, desgraciadamente, el problema existe con caracteres que se agravan de día en día, hasta el extremo de hacerse intolerable el malestar de las clases humildes e imposible admitir mayor demora en la solución.

Nosotros, en representación de los servidores del Estado, tenemos que hacer constar, serena y conscientemente, enérgica protesta contra la posibilidad de que esta cuestión sufra nuevos aplazamientos y contra la hipótesis inadmisible de que la función de gobernar esté fatalmente limitada siempre al cumplimiento de la ley escrita. Si el Consejo de Estado informa, como es su deber, que una ley resultará vulnerada con una medida de gobierno, al Gobierno le toca pesar si debe vulnerarla en defensa de la tranquilidad pública o de la vida de los ciudadanos.

Es esta doctrina sobradamente conocida y practicada para necesitar insistir sobre ella, y, por lo tanto, nos colocamos a su amparo, solicitando respetuosamente que si no existen medios hábiles dentro de la ley para concedernos, como es de justicia, el incremento de sueldo necesario para suplir el déficit producido en nuestros presupuestos familiares por la actual carestía de las subsistencias, se proceda, bajo la responsabilidad del Gobierno y con la urgencia que el caso requiere, a determinar cuál es ese déficit y a aumentar los sueldos exactamente en esa proporción por un Real decreto acordado en Consejo de ministros, del que se dará cuenta a las Cortes en su día, y sometiéndose el Gobierno al fallo de las mismas por la extralimitación cometida.

No dudamos que el Gobierno presidido por V. E, por la alta significación con que se ha hecho cargo del Poder, y en cumplimiento de sus deberes, atenderá esta justa súplica que en defensa de la vida de los humildes, principalmente, elevan a V. E. los que suscriben.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 17 de Noviembre de 1917».

POR EL CLERO

Con motivo de la conmemoración del centenario del Cardenal Cisneros, los Prelados de la provincia eclesiástica de Toledo, han acordado elevar y elevaron ya al presidente del Consejo una atenta y razonadísima exposición reiterando la petición de fijar el sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los párrocos y coadjutores, y la consignación, en los próximos presupuestos de la cantidad suficiente para poder jubilar a los párrocos y coadjutores imposibilitados conforme a las disposiciones legales vigentes.

Como lo que se pide es de estricta justicia, creemos que el Gobierno no desoirá la voz de los ilustres Prelados españoles, antes al contrario, dará satisfacción cumplida a los deseos de éstos.

El sufrido clero rural, que atraviesa una situación económica gravísima desde hace tiempo y mucho más en las circunstancias anormales que ha creado la guerra europea, debe ser remunerado en forma decorosa, desapareciendo los sueldos irrisorios que constituyen una vergüenza para el Estado.

Nos unimos a esta campaña justísima y esperamos se atiendan en seguida las demandas formuladas por el Episcopado español en defensa del aumento de los haberes del clero, asunto que no admite aplazamiento ni demora y que debe resolverse sin necesidad de que las Cortes funcionen, pues diputados y senadores, en su inmensa mayoría, han reconocido que es equitativo el aumento y que por lo tanto debe concederse.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida, puede realizar un acto de justicia, proponiendo el aumento de dichos haberes.

La red telefónica provincial

Nuestro distinguido amigo particular, el muy digno vicepresidente de la Comisión provincial, don Celestino Garrachón, nos envía la siguiente Nota, relacionada con el artículo que publicamos hace días acerca de la red telefónica provincial:

Acordado por la Diputación en 13 de Noviembre de 1916, a propuesta de don Cesáreo de la Guerra Castellanos, dirigirse al ministro de la Gobernación, haciéndole presente que la Asamblea provincial «se halla dispuesta a contribuir con las cantidades que le sea posible para el establecimiento del teléfono del Estado en los pueblos de mayor importancia de la provincia, a cuyo efecto se invitará a los Ayuntamientos para que contribuyan con sus recursos, a fin de conseguir la instalación referida», se remitió por el Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos en 29 de Diciembre del mismo año, una copia del proyecto de la red provincial telefónica, en el que están indicados los nuevos conductores que se tiendan y los centrales y subcentrales y estaciones telegráficas que se establecen, cuyo coste asciende a novecientas sesenta y ocho mil novecientas veintiuna pesetas, encomendando a la Diputación provincial el concierto de los intereses de los pueblos, cuya representación se le confiere, teniendo presente que las ofertas que se reciban fluctuen entre el 20 y el 25 por 100, bien en metálico, en maderas, arrastres, prestación personal, etc., etc.

La Comisión provincial, en 29 de Enero último, en vista de que el proyecto de la Red telefónica había de ser objeto de deliberación de las Cortes, según se manifestaba por la Dirección general de Correos y Telégrafos, acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos con una carta, pidiéndoles su cooperación para lograr establecer tan importante servicio.

De los 250 Ayuntamientos existentes en esta provincia, tan solamente contestaron:

Aguilar de Campoó, Ampudia, Antigüedad, Arconada, Becerril de Campos, Berzosilla, Calahorra de Boedo, Castrillo de Villavega, Cervatos de la Cueza, Frechilla, Fuentes de Nava, Guaza, Osorno, Palenzuela, Páramo de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Santervás de la Vega, Santillana de Campos, Santoyo, Sotobañado, Torquemada, Valle de Santullán, Velilla de Guardo, Villabermudo, Villada, Villadiezma, Villaherreros, Villamediana, Villamuriel, Villarmentero, Villarrabé, Villarramiel y Villodre.

Entre todos ofrecieron 4.755 pesetas; 20 locales; 7 prestación personal; 7 postes y 6 transportes.

Y, como a pesar de habérseles recordado la carta circular en 30 de Abril del mismo año, tampoco hicieron ofrecimientos, la Diputación provincial, al discutir el presupuesto para 1918, no se determinó a gravarles con 968.921 pesetas que importa la instalación del teléfono, aparte de que mientras las Cortes no legislaran sobre el particular, nada podía hacerse.

Este es el actual estado de cosas y comprenderá usted, por lo tanto, en su ilustrado criterio, que la Asamblea provincial no es acreedora a las censuras que le dirige el anónimo comunicante de EL DIA DE PALENCIA acerca del servicio telefónico provincial».

Mucho agradecemos al señor Garrachón sus detalladas explicaciones, y esté seguro que a nuestro distinguido colaborador, no le guió al escribir su artículo, otro móvil que el amor a la provincia de Palencia.

ARTE MUSICAL

De actualidad

Es admirable la concepción que los antiquísimos pueblos orientales tenían hecha de la Música. Todos vieron en ella al mismo Dios y ellos inventaban un Orfeo que amansaba las fieras, ganaba batallas y aplacaba las furias del infierno.

¿Quién no conoce el origen mitológico de la Música?... la poética historia de las Ninfas del Cielo... de las tres celebérrimas Sirenas que con su canto, flauta y lira arrastraban al fondo del abismo a los viajeros atraídos por la dulzura e irresistible belleza de sus mágicos cantos... Esos Dioses e Personajes fabulosos y legendarios, estrechamente unidos a las Divinidades a quien la fantasía humana tuvo como creadores del Arte musical, son los que con potencia avasalladora y prodigiosamente arrebatadora, dieron a la Música el sobrenombre de «Arte Divino».

La Música en todos los pueblos y en todas las edades ha servido para adorar al Dios creador de todas las cosas, para comunicar al hombre aquellos sentimientos que bullen en el alma y forman las más dulces y tiernas emociones de la vida espiritual, para llenar el corazón del mísero mortal, tanto de las más suaves afecciones como de las más vigorosas y salvajes sacudidas de la pasión. Ella ha hecho nacer y ha sostenido en el pueblo los más grandes y hondos sentimientos. Ella ha llenado siempre la vida del hombre y ha sido para el mortal una necesidad moral cuya satisfacción ha sido siempre ineludible.

La Historia cuenta tales efectos fisiológicos y estéticos de la música lo mismo en los pueblos niños que no han recibido toda la influencia de la civilización que en los pueblos viejos que han caldeado su alma con tan soberano influjo; que la moderna pedagogía ha exigido su enseñanza como parte integral de la educación por eso aquella sentenciosa frase de Guirot, no deberían olvidarla jamás los que han sido llamados a ser coeducadores de los pueblos, dice así: «La música da al alma verdadera cultura interior y... desgraciado del pueblo en donde este arte divino no forme parte de la educación de sus hijos.»

Ya lo dijo también Platón, muchos siglos ha, «Siendo el orden y la harmonía la esencia de la música, ella viene a ser otra nueva vida en la vida.»—Sin ella quedan sin expresión los más íntimos sentimientos del ser humano, por eso el moderno estético Montlansier: «la música es la palabra del alma sensible, como la palabra es el lenguaje del alma intelectual.» Victor Hugo, en un artículo que publicó de Arte, decía «Es la música entre los demás artes «el vapor del arte humano, es a la poesía lo que la visión al pensamiento, lo que el fluído es al líquido, lo que el occéano de las nubes al occéano de las olas.»—Schopenhauer dice: «la música nos eleva a las sublimes regiones de lo desconocido.» «No sabemos lo que dice, pero sentimos lo que expresa.» Sí, expresa lo que no se puede decir y lo que no se puede esconder.

Con la música dignifica el hombre

sus más sanas pasiones, con ella se desborda la franca alegría, pero también las grandes cuitas de un alma dolorida encuentra en ella su más fiel traducción.

En un libro «Noche de Mayo», de Alfred-Muset, he leído; «los cantos tristes son los más bellos, siendo los del genio puramente lágrimas» y el autor del «Genio del Cristianismo»: «la música adormece la pena en corazones agitados». Y como broche de oro a estas citas recuerdo las palabras de nuestro inmortal Cervantes: «la experiencia me enseña que la música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu».

Yo me atrevo a decir aquí en público: «Un hombre que sea refractario a la música sería un verdadero monstruo»; por eso dudo yo que haya podido existir jamás, y si existe, y alguien se atreve a decir que él es así, examinadle con cuidado, pues será un hombre anormal.

La indiferencia por el sentimiento musical, que tiene de por sí fuerza para imperar por doquier, para dominar todo, para subyugar todo..., es, repito, un caso anormal, que arrastrará ¡desdichado! una vida prosaica y mercenaria, que no sería vida. No solamente es la música el arte bello de sensaciones inefables que en el orden puramente estético proporciona al ser racional el goce de las más tiernas y suaves emociones, siendo fuente inagotable de placeres; sino que considerándola experimentalmente en los efectos fisiológicos que produce, es «de una importancia pedagógica de incalculables beneficios».

La música obra en las generaciones jóvenes como un «método de disciplina y educación para la voluntad». Con ella se purifican las pasiones y se exaltan los afectos, pues se educa el sentimiento, se promueven emociones. El gran Beethoven (quizá por propia experiencia) decía: «La música es, para aquellos a quien el destino no pone sobre su frente sino negros nubarrones, una revelación más alta que toda la moral y filosofía humana». Por eso es un arma poderosa de refinamiento y elevación espiritual.

Muchas, pero muchísimas pruebas podría traerse a cita para confirmar lo expuesto, hojeando la historia de todas las civilizaciones, en donde la Música ha sido un medio eficaz de propagación de ideas y doctrinas, contribuyendo poderosamente a la formación de pueblos independientes.

Por eso «los cantos de un pueblo son su misma historia». Con ellos las generaciones pasadas se comunican y transmiten su alma entera a futuras generaciones, perpetuando así la manera de ser del pueblo.

Desde los pueblos salvajes y primitivos, cantando a coro con sus rudas notas a sus Dioses o describiendo pintorescamente las expediciones guerreras de sus padres; pasando a los pueblos medios, repitiendo sus poemas históricos en todos los actos de la vida y enseñándolos a niños; continuando por los famosos trovadores, hasta llegar a las modernísimas agrupaciones corales y sinfónicas de nuestros días, desparramadas por doquier y en todas partes difundiendo el vigoroso impulso de los beneficios de una espléndica cultura; veríamos plenamente demostrada la influencia de la Música en la educación del pueblo y proclamada su intervención como arma la más poderosa de educación popular, por ser este el medio mejor y más rápido para hablar al corazón de los pueblos el místico lenguaje del amor.

Concretemos más:

La afición y la exaltación de la sensibilidad y el aumento de cultura interior (espiritual) se consigue únicamente con la asistencia a audiciones y conciertos musicales de un modo devoto y humilde y con la repetición de éstas se forma y se aumenta la capacidad musical. En esta nuestra ciudad de Palencia salen bastantes señoritas con la carrera (de solfeo y piano), casi completa de música que aprueban en el Conservatorio de Madrid, otras muchas hay que teclean más o menos y tienen afición decidida al arte de los sonidos, pero yo ignoro qué eficacia puede tener en el porvenir aquellos estudios, si se pasan después años y años sin oir música de concierto, sin formarse criterio musical, y depurar el gusto por medio de audiciones a agrupaciones de positivo valer.

No oir música hoy, es aislarse, aislarse es ignorar, ignorar es estancarse y aún más, es retroceder y hasta oponer a la marcha que por ley natural debe seguir la civilización humana en el rodar de los años, el peor de los obstáculos: la inercia.

Nunca como el momento actual en que el ambiente musical se va extendiendo en España, hasta en poblaciones de relativa importancia, para remediar el mal. Sin prejuicios, sin exageraciones patrióticas, hay que confesar que la vida musical en España es hoy más intensa, enérgica, fuerte y fecunda que nunca. Madrid y Barcelona pueden codearse hoy con París, Londres, Berlín, Roma, Milán, etc., etc.

Estos centros mundiales donde se libran las grandes batallas del arte y donde se decidían las grandes victorias del arte moderno, buscan con interés el nombre de un autor español para sus selectos programas.

Los catálogos de editores extranjeros tienen a grande honra editar obras de una pléyade de músicos españoles, tan conocidos en el extranjero como ignorados aquí en su misma Patria.

Y no es (como dice algún periódico de Madrid que yo he leído) que esa animación musical tan inusitada en nuestra Patria, sea consecuencia de la guerra europea que ha empujado a esta hospitalaria Nación a los artistas de otros países beligerantes. El balance que ha hecho la «Sociedad Nacional de Música Española» demuestra que el Arte español puede compararse en «calidad» y en «cantidad» a cualquier otra Nación de Europa. Este milagro lo ha operado silenciosa y constantemente la labor realizada por las distintas entidades artísticas que por sí solas y sin apoyo oficial han sabido encauzar el ambiente que ya estaba hecho en España.

Treinta sociedades filarmónicas fundadas en distintas provincias y unidas a una matriz que reside en Madrid, vienen diez o doce años formando numerosos núcleos de aficionados y fomentando la afición y buen gusto por la música sinfónica y vocal en España.

De este modo se va consiguiendo educar al público provinciano, dándole a saborear obras de arte sano.

La arribada de un «Orfeo» ambulante se encarga de educar, encauzar y transformar el alma popular, pudiendo decir que ya no hay región fría que no llegue a sentir el benéfico influjo de la música. Es sorprendente cómo se depura el gusto con tales audiciones. Al principio un oído inculto no acierta a descubrir las ideas musicales de la obra, por sencilla que sea. La línea melódica se le pierde entre el tegido de la armonía o del contracanto.

Los desarrollos se le presentan como nuevas ideas. La diversidad de timbres orquestales (o vocales) le confunden y la obra es al principio para el oyente inexperto «Un caos». Pues bien: si ese oído inculto está bajo la égida de una buena voluntad y repite las audiciones de aquella misma música que le desconcertó al principio; poco a poco comenzará por deleitarse en aquello que antes le parecía confuso, y más adelante comenzará a sentir en su alma efusiones y afectos que no pudo imaginarse y aunque no pueda explicarse el fenómeno psíquico que dentro de sí se opera; el hecho positivo y real es que su espíritu se educa y se trasforma su sentir.

Las ideas y entusiasmos de humilde artista me empujan y arrastran a tener el atrevimiento de hacer un llamamiento desde las columnas de este periódico a las buenas voluntades de los palentinos amantes de lo bello, pidiendo su concurso para la constitución de «una Sociedad Filarmónica en esta ciudad» a semejanza de las que existen desde años ha en las provincias limítrofes.

No solamente lo pido en nombre propio (esto sería demasiado atrevimiento) sino en nombre y representación de la mayoría de los profesionales y amantes del Divino Arte de esta localidad que bien han sabido exteriorizar sus sentimientos nobles y generosos como cristianos coadyuvando a celebrar la fiesta de Santa Cecilia.

Todos en unión de sentimientos y miras nobilísimas desean cooperar a esa hermosa obra de arte sincero y de cultura sana, cuyos beneficios serían muy grandes para la educación artística del pueblo palentino.

Gran cantidad de confianza y de alientos que floten sobre las suaves olas del entusiasmo y una enérgica voluntad hace falta para que cristalice esta hermosa idea ya intentada en otra ocasión con aplauso unánime de todos. ¡Cuánta más energía no desarrolla un humilde arroyuelo bien aprovechado, que el mismo mar que pierde sus energías bramando y dando furioso contra las rocas o sobre la blanda arena! No se necesitan, pues, grandes fuerzas, ni muchas iniciativas, pocas, pero eficaces, pocas pero bien aprovechadas.

La prensa local, deseosa siempre de contribuir al fomento de cuanto signifique cultura y educación, espero ha de coadyuvar con su soberana influencia a encauzar todos estos sentires y aspiraciones.

Todos los iniciadores y cooperadores a la fiesta próxima de Santa Cecilia, se han comprometido modestamente a llamar casa por casa, de todos los palentinos amantes de la música, a recabar prestigiosas firmas para convocar en su día, quizá no lejano, a una amplia reunión, para ver si cabe en nuestra ciudad la realización de ese ideal expuesto o si, por el contrario, hay que renunciar a tan nobilísimo intento. El momento creo está bien elegido, ambiente saturado de entusiasmos no falta, que el éxito corone nuestros deseos.

GONZALO CASTRILLO
Maestro de Capilla

LAS SUBSISTENCIAS

Por falta de número de concurrentes, ayer no pudo celebrar sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, habiéndose dispuesto celebrarla mañana, a las cinco de la tarde.

Los asuntos a tratar son de mucha importancia, pues se refieren a los transportes y subsistencias, debido a lo cual, recomendamos a los miembros de la Cámara asistan a dicha reunión y aporten sus iniciativas, a fin de que los acuerdos que se adopten respondan al objeto que se persigue, de gran interés para el comercio y la industria.

CRÓNICA JUDICIAL

Como decíamos en nuestro número de anoche, ayer a las cinco próximamente dió principio la continuación del juicio oral seguido contra don Feliciano Varona, a quien provisionalmente acusaba el ministerio fiscal como autor de un homicidio con circunstancias y retirada en la mañana del día de ayer la acusación que tenía formulada, dada la resultancia del juicio y pruebas practicadas, fué sostenida esta con modificación de conclusiones en el sentido de apreciar un delito de homicidio sin circunstancias por el representante de la acusación particular, de cuyo informe nos ocupamos con justo elogio en la tarde de ayer.

Dió principio la sesión de la tarde con el informe del abogado defensor del procesado, don Juan Díaz-Caneja

El interés despertado por escuchar el informe que había de pronunciar la defensa de Feliciano Varona, era tan grande que hubo necesidad de tomar medidas para evitar que la aglomeración del público impidiese oir al letrado referido.

Su labor consistió en analizar minuciosamente la prueba practicada, estudiando la documental y cuantos datos referentes a la topografía del terreno, situación del agresor y afirmaciones periciales, comprobaban la declaración del procesado y de los testigos presenciales.

La falta de espacio nos impide ocuparnos, con la minuciosidad debida, de la labor meritísima de este abogado, que puso en su trabajo su habilidad por todos reconocida y la competencia y elocuencia característica en el patrono del señor Varona.

Fueron muchas las felicitaciones que el señor Díaz-Caneja recibió después de terminar su defensa, elogiada calurosamente por cuantos le escucharon.

Suspendida la vista por breves instantes, se reanudó haciendo don Reynaldo Fole un brillantísimo resumen de los debates, en el que encareció la necesidad de que el Jurado hiciese justicia, tributando un elogio a los relevantísimos talentos del señor fiscal. Se ocupó con singular acierto e imparcialidad del hecho de autos; ensalzó la labor del acusador privado señor García Crespo y los de la defensa del encartado señor Díaz-Caneja, y terminó su discurso dando lectura al Jurado del pliego de preguntas que explicó y aclaró en forma clarísima.

Una hora invirtió el Jurado en su deliberación y transcurrida que fué, pronunció el siguiente

Veredicto

1.ª El procesado Feliciano Varona Pérez, ¿es culpable de haber disparado contra Francisco Merino Pérez, un tiro de escopeta, cargado con perdigones, produciéndole con éstos varias lesiones en las regiones axilar y torácica lateral superior derechas, de las que falleció instantáneamente, cuyo disparo tuvo lugar en la tarde del 16 de Diciembre último, desde la lindera de una tierra sita en el pago de «Los Perales», término municipal de Palenzuela, por donde pasaba el Feliciano cuando el Francisco cavara en dicha tierra, perteneciente a don Antonio Yágüez y como mandatario de éste, una reguera para darla mayor profundidad y evitar que las aguas de ella pudieran utilizarse en otra tierra del mismo pago, perteneciente a doña Fidela Pérez?—No.

2.ª ¿Sucedió el hecho consignado en la pregunta anterior porque la sola presencia del Feliciano en dirección a donde el Francisco se hallaba trabajando tranquilamente, yendo el Feliciano armado de escopeta, como pudo perfectamente observar el Francisco, determinó en éste el temor a una agresión violenta y el inminente riesgo que su vida corría en un encuentro personal; y en tal situación, sin que puedan precisarse las palabras que mediaron, pero con tiempo suficiente para que hubieran mediado, ambos usaron casi simultáneamente de las armas que tenían, dirigiéndose mutuos y simultáneos disparos, haciendo el Francisco su primero cuando el Feliciano le apuntó con la escopeta, no pudiendo, apesar de la rapidez en el manejo del revólver, hacer más que dos disparos de los cinco que tenía?—No.

3.ª En oposición a lo consignado en la pregunta anterior, el Feliciano Varona, ¿ejecutó el hecho referido en la primera pregunta, inmediatamente después de haberle hecho el Francisco Merino, a corta distancia, dos disparos consecutivos con un revolver cargado con cinco cápsulas y en el momento en que seguía apuntándole éste y en inminente riesgo de su vida, habiéndole causado ya, con los dos disparos, una lesión en el cuello y otra en la cara dorsal de la mano derecha, quedando en ella alojada la bala, de cuyas lesiones obtuvo curación a los treinta y seis días de asistencia facultativa?—Sí.

4.ª El Feliciano Varona, ¿provocó el suceso profiriendo serias y graves amenazas contra el Merino, antes del hecho de autos y dirigiéndose en el momento del mismo al interfecto, en tono provocador, repitió las amenazas ya proferidas y mostró, con su actitud, propósito de consumarlas en aquel momento?
—No.

Como consecuencia del mismo la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a don Feliciano Varona, declarando las costas de oficio y mandando que se le entregue el arma que figuraba como pieza de convicción.

A las mil felicitaciones recibidas por don Juan Díaz-Caneja, unimos la nuestra.

El último recurso

Si la anemia produce tantas víctimas es porque la mayoría de las personas que la padecen, en vez de acudir a las Píldoras Pink desde el primer momento, se sirven de una porción de tratamientos sin eficacia alguna. Mucho más prudente sería dirigirse a las Píldoras Pink desde las primeras manifestaciones del mal. Por haber tardado en hacerlo así, ha pasado muy dolorosas horas la señorita Teresa Labbé, que vive en Barcelona, calle de Valencia, núm. 143.

«De mucho tiempo atrás—nos escribe—venía siendo víctima de una profunda anemia, que me tenía completamente agobiada. Había perdido por completo las ganas de comer: casi no dormía y nos se me quitaban los dolores en la espalda y la cabeza. No mejoró mi estado ninguno de los tratamientos a que me sometí. Finalmente me decidí a tomar las Píldoras Pink y de este modo no tardé en verme libre de los padecimientos que me hacían insoportable la vida. Merced

Srita. Teresa Labbé

a tan excelentes Píldoras estoy ya curada por completo. Con sumo gusto les autorize a que publiquen esta carta, para bien de tantas personas que padecen anemia y pobreza de sangre.»

Este ejemplo demuestra que gracias a las Píldoras Pink siempre cabe esperar la curación. Pero lo natural y preferible es abreviar los sufrimientos, sobre todo cuando es cosa tan fácil y tan poco costosa. Las Píldoras Pink constituyen el remedio siempre eficaz en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades de los nervios, dolores de estómago, debilidad general. Reconstituyen la sangre, tonifican los nervios, estimulan las funciones vitales.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

San Clemente.

Cultos

Rito: doble, color encarnado.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ursicino Guaza Peral, de 10 años, Plazuela de Paredes, 7; Lorenza Pellejero Pisano, viuda, de 90 años, Hospital; Petra Araáiz Lópes, soltera, de 25 años, Hospital.

Nacimientos.—Teodoro Rebollo Rivas, hijo de José y Victoriana, José Canalejas, 12; Serapio Cebrián Pampliega, de Eugenio y Marcela, Gatos, 22; Pilar Felisa Ingelmo Abad, de Isidro y Petra, Pedro Espina, 4.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 707'3.
A las cuatro de la tarde, 705'9.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) —1° 8
» (4 tarde) 11° 5
Máxima a la sombra (4 tarde) 16 6
Máxima al sol (4 tarde) »
Mínima —5° 0.
Dirección del viento (8 mañana) N. E.; (4 tarde) N. E.
Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'0

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

NOTICIAS

Anoche llegó a esta capital, de regreso de Roma y París, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Ramón Barberá y Boada, acompañado del M. I. Arcipreste de la S. I. Catedral y secretario de Cámara, don Perfecto Sánchez Boada.

El eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, continuó desde Venta de Baños su viaje a Madrid.

El haber estado cerradas las fronteras fué causa de que los ilustres Prelados retrasaran su regreso a las respectivas diócesis.

Enviamos un respetuoso saludo de bienvenida al Ilmo. Sr. Obispo de Palencia y celebramos que su largo y penoso viaje en estas circunstancias lo haya realizado felizmente.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas. Cts.
21 de Noviembre de 1916 . .	1187 92
» » » » 1917 . .	1276 07
Diferencia en más.. . .	88 85

Lecciones de francés
Gramática, conversación y literatura.
RAMIRO ALVAREZ
Mayor principal, 66.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 5 de Diciembre para la adjudicación en públicas subastas de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en los kilómetros 10134 de la carretera de Saldaña a Riaño en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 54.613,89 pesetas y en los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Aguilar de Campoó a Villadiego; kilómetro 25 a 27 de Guardo a Burgos, y kilómetros 32 y 33 de Mambrillar a Herrera, cuyo presupuesto es de 32.560 pesetas.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 114

El señor delegado de Hacienda ha puesto hoy al cobro los siguientes libramientos:

D. Enrique Gutiérrez, 367'55 pesetas.
» Adolfo Fernández, 6.905'80.

La guardia civil de Alar ha denunciado ante el juez municipal de Nogales de Pisuerga a seis jóvenes vecinos de este pueblo, por asaltar un huerto y destrozar un colmenar de la propiedad de doña Juliana Rodríguez, vecina de dicho Nogales.

Al Polo fué Sisebuto
hace un año, y ya no escribe.
¡Habrá muerto de escorbuto
por no llevar, el muy bruto,
«Licor del Polo de Orive».

Por caridad

Se encuentra en esta capital un desgraciado matrimonio con dos hijos de corta edad, en angustiosa situación por falta de recursos.

Con objeto de arbitrar medios para marchar a Madrid, interesan donativos de las personas piadosas, pudiendo entregarlos en este periódico, donde se harán público los nombres de los donantes.

El arrhenal, la nucleína y el glicerofosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color, por esto debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Ha sido destinado a mandar la comandancia de la guardia civil de Burgos, el teniente coronel del benemérito cuerpo, recientemente ascendido, don Cristóbal Castañeda, segundo jefe que fué de la de Palencia.

Oro y papel del Estado
Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías)

No es en Villada, como por un error de caja decíamos ayer, sino en Villodre, donde existen algunos casos de viruela.

La junta local de Sanidad se ha reunido adoptando medidas para evitar el contagio.

Lecciones de Bachillerato
Pintura y Dibujo. Se hacen reparaciones de cuadros antiguos.—Pacheco y Rodríguez Ramos.—Mayor pral, 132, 2.º interior,

Por sustraer carbón en la estación del Norte han sido puestos a disposición del Juzgado los sujetos Julián Montaña Moratinos (a) «Poco puede» y Doroteo Fernández León (a) «El cigüeño».

Está demostrado que para el lavado de ropas, supera a todos los jabones la marca

SAN MARTIN

Se vende en los principales almacenes y establecimientos de coloniales.

LOS CABALLEROS

que necesiten surtirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea la encontrará con selecto surtido, grandes novedades y a precios económicos en la casa de M. POLO, Mayor, 91.—*Precio fijo.*

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

INFORMACION TELEFONICA DE LA GUERRA

Madrid 22

En el frente occidental

Durante todo el día de ayer aumentó la intensidad de la lucha de artillería en este frente.

Los anglo-franceses obtuvieron éxitos iniciales.

Especialmente, en algunos sitios de Artois, los combates fueron muy vivos.

Cerca de Fontaine les Croines los aliados intentaron ensanchar el terreno conquistado empleando automóviles blindados.

Varias poblaciones comprendidas en la zona de batalla han sido bombardeadas.

La situación en Rusia

Las últimas noticias dan cuenta de que en Rusia se va a pasos agigantados hacia el restablecimiento de la Monarquía.

Asegúrase que abandonarán Petrogrado los embajadores y ministros de los países de la Entente en aquella capital.

La lucha en el mar

Comunican de Washington que el contratorpedero norteamericano «Chancey» ha sido hundido en la zona de guerra.

En el frente italiano

Los periódicos de Roma comentan la marcha de las operaciones en el Norte de Italia.

La situación de las tropas italianas que se encuentran entre los rios Brenta y Piave es muy crítica, no siendo difícil que en breve sean retiradas de aquella zona.

Noticias políticas

Madrid 22

La combinación de gobernadores

A última hora de la tarde de ayer se decía en el Congreso que el Gobierno había ultimado la lista de gobernadores.

Se añadía que hubo de aplazarse la aprobación ante los reparos que surgieron.

El Gobierno y las Cortes

También se aseguraba en los centros políticos que el Gobierno se presentará a las actuales Cortes.

Propósitos de Rodés

El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de que se reintegren a sus respectivos puestos los inspectores de Primera enseñanza que se encuentran en comisión de servicio:

Del Consejo de ayer

Terminó a las diez menos cuarto de la noche.

Dió la referencia a los periodistas el señor Fernández Prida.

Según ella, el Consejo fué dedicado al problema de las subsistencias.

Se acordaron las medidas que se han de aplicar a fin de aliviar la crisis agrícola de la región de Levante a causa de la falta de exportación.

ÚLTIMA HORA

Madrid 22

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros, que fué de corta duración por hallarse acatarrado el presidente.

Este, en su acostumbrado discurso, se ocupó tan sólo de la política internacional, encargando a los ministros de Hacienda y Fomento informaran al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Conflicto obrero

El marqués de Alhucemas nos ha manifestado que en Puertollano se había declarado la huelga de mineros.

Dimisión negada

Ha desmentido el jefe del Gobierno que el general Jordana haya dimitido el cargo de alto Comisario en Marruecos.

Mañana se propone conferenciar con dicho general, acerca de asuntos relacionados con nuestros intereses en Africa.

La detención de un buque

Preguntado el señor García Prieto si el Gobierno había hecho alguna reclamación a Inglaterra, por la detención del «Infanta Isabel», contestó que por ahora se han pedido datos a las autoridades de Marina, para obrar como proceda, una vez conocidos éstos.

Cumplimentando al Rey

Los concejales mauristas electos, acudieron hoy a Palacio a cumplimentar al Monarca.

Detención de un ladrón

El gobernador de Barcelona telegrafía que ha sido detenido el autor del robo de un maletín conteniendo alhajas, a la esposa del ministro de Hacienda señor Ventosa.

Visita a un campamento

Mañana visitará S. M. el Rey el campamento de Carabanchel, acompañado del ministro de la Guerra.

La crisis de una región

El señor Alcalá Zamora se muestra muy preocupado por la angustiosa crisis que atraviesa la región de Levante.

Anoche, terminado el Consejo, se retiró a su despacho oficial para redactar la petición de un crédito extraordinario con el fin de comenzar obras públicas en aquella comarca.

Dice Rodés

Refiriéndose el ministro de Instrucción pública a la agitación estudiantil reinante, dijo que los escolares no tienen razón, puesto que nada se había determinado en el asunto de las reválidas, el cual se resolverá teniendo en cuenta el estado de opinión que se forme.

La gasolina

Mañana se publicará un decreto sobre la reglamentación del uso de la gasolina.

El tráfico marítimo

El ministro de Fomento prepara un importante decreto acerca del tráfico marítimo.

Para la primavera

Ha acordado el señor Rodés que en la próxima primavera se celebre una exposición de arte francés contemporáneo, coincidiendo con la de obras de artistas españoles posteriores a 1870.

De Barcelona

La Junta de Defensa del Cuerpo de Correos ha entregado el título de presidente honorario de la misma, al coronel Marquez.

—Sigue circulando el rumor de que será nombrado gobernador civil de esta provincia don José Morote.

—La agitación escolar no ha desaparecido.

En las inmediaciones de la Universidad se produjeron algunos alborotos sin importancia.

En Almería

Se ha restablecido la normalidad en esta capital.

En el puerto cargaron algunos vapores.

Viaje de inspección

El inspector general de Prisiones don Fernando Cadarso ha salido para Alburna, Ciaza y Totana con el fin de inspeccionar aquellas cárceles.

PRENSA ASOCIADA

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA — Noviembre 22

Trigo a 71 y 72 reales las 92 libras
Centeno a 56 y 57 las 90
Cebada a 51 y 52 fanega
Avena a 35
Yeros a 63 y 64
Titos a 57 y 58
Habas a 63
Algarrobas a 55
Lentejas a 70
Guisantes a 57
Huevos a 2'60 pesetas docena
Patatas a 1'75 pesetas arroba
Vino tinto de la Mancha a 5 pesetas cántaro
Tendencia sostenida
Tiempo variable

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID — Noviembre 21

Trigo a 75'50 y 76 reales las 94 libras
Centeno a 59 las 90
Cebada a 51 fanega
Avena a 36
Algarrobas a 59
Yeros a 62
Lentejas a 24 pesetas
Tiempo de heladas

NAVA DEL REY — Noviembre 20

Trigo superior a 75 rs. las 94 libras
Bueno a 73
Centeno a 56 las 92
Cebada a 52 fanega
Algarrobas a 55
Garbanzos a 130
Lentejas a 100
Harina de 1.ª a 24 reales arroba
— de 2.ª a 23 — —
— de 3.ª a 22 — —
Vino blanco nuevo a 26 rs cántaro
Viejo de 50 a 100
Tinto a 20
Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo a 75 reales las 94 libras y se pagan a 74.
Se han vendido 1.000 a 73 y 74 reales las 94.
Tendencia firme
Continúa el tiempo seco como jamás se ha visto, pues en todo este mes ha llovido apenas y lo que es peor, no tiene trazas de hacerlo.

FELIPE VIRUMBRALES

Lea usted *«Pícaros y Donosos»*, admirable colección de sonetos escritos al modo clásico y al estilo moderno por Marciano Zurita.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 20	DIA 12
Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado.	77'10	77'25
Idem fin de mes.	00 00	00'00
Idem del próximo.	00 00	00'00
5 por 100 amortizable.	94 85	00'00
Exterior estampillado.	79'75	79'90
Acciones del Banco de España.	479 00	479'00
Acciones de Tabacos	298'50	[illegible]
Obligaciones Azucarera	00'00	00 00
Acciones preferentes	94'60	00'00
— ordinarias	41'00	00'00
Paris vista	78'90	73'60
Londres vista	20'32	20 17

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Oposiciones a Topógrafos

La única Academia que ha obtenido positivos resultados en las anteriores convocatorias.

1910.—De *28* plazas, *18* de esta Academia, con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

1910.—De *36* plazas, *21* con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12. . .

ACADEMIA ESTEVEZ—Jacometrezo, 23, *MADRID*.

Centro de Negocios

— DE —

TEÓGENES MANUEL

Apoderado de Ayuntamientos y Clases pasivas.

Se gestiona la concesión de préstamos con el Banco Hipotecario, sobre fincas rústicas en la provincia y urbanas en esta capital, al 5 por 100 de interés y por 50 años. Así como también de la compra y venta de las mismas.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles.

Mayor principal, 28, Palencia

Se halla vacante

la plaza de maestro herrero en San Llorente de la Vega, con la dotación de 44 fanegas de trigo. Tiempo para solicitarla hasta el día 10 de Diciembre. Los solicitantes se dirigirán al señor alcalde.

Almanaque

de la madre de familia para 1918

Repertorio escogido de conocimientos varios, recetas útiles y procedimientos prácticos, indispensables al ama de casa y a las hijas de familia

por la DOCTORA FANNI

Publicaciones del «Hogar y la Moda».

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta de este periódico.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Vicente Martìnez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

TOME USTED

Chocolate ASPOL

TÓNICO-RECONSTITUYENTE (Patentado)

A base de glicerofosfatos compuestos, nucleinato sódico, arrhenal y nuez de kola.

INDICADÍSIMO en convalecencias, anemia, inapetencia, clorosis, raquitismo, debilidad nerviosa, neurastenia, histerismo, etc.

SE TOMA Y SABE exactamente igual que el mejor chocolate corriente.

PÉSESE antes y después de tomar las primeras dosis y usted será uno más a proclamar sus excelentes resultados.

Dosis Adultos y Niños.

Depositarios: N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—Palencia

PAQUETES DE PASTILLAS			PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encarge desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X
y Alta Frecuencia
—DEL MEDICO ESPECIALISTA—
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, ciática, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUVIACION para la piel, etc., etc.

Clínica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID —

¡NO MAS BORRACHOS!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la

EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA que tantos estragos hace a la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. Llofriu, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—Barcelona

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Palencia: N. de Fuentes Aspurz e Hijo, Palencia.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.

La cocina casera

Formulario práctico de la cocina, el comedor y la despensa, conteniendo fórmulas sencillas para preparar hasta en las cocinas más modestas platos substanciosos, higiénicos y variados y procedimientos caseros para la elección, compra y conservación y mejor aprovechamiento de los alimentos,

por la Doctora Fanny

Un tomo de 250 páginas.—Pesetas 2.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Señorita profesora

DE FRANCES.—Lecciones a domicilio y en su casa; Mayor pral., 181 al 185, 1.º izquierda.

Se arrienda

para carboneo 1500 obradas en el monte de los Alfoces, término municipal de Baltanás. Para tratar con D. Mariano Chato, en Cevico de la Torre.

Cerdos

Se venden 30 al destete y mayores; Mayor Antigua, 54.—Bahamonde.

Venta

Se hace de dos mulas, una de 5 años, talla de 7 cuartas 6 dedos y la otra de 7 cuartas 4 dedos, procedentes de la testamentaría de doña María Rodriguez, de Becerril de Campos.

Se arriendan

80 obradas de tierra con su era, con caseta en la misma y se facilita casa-habitación en el pueblo de Cembrero, Ayuntamiento de Villameriel, distante 9 kilómetros de Herrera de Pisuerga; informará Mariano Primo Pérez, en dicho pueblo.

Vaca holandesa

Recien parida con su ternera, se vende en la casa de vacas establecida en las Puertas de León, donde informarán de 6 a 12 y de 4 a 8.

Se vende

una yegua superior de siete años preñada a parir en Febrero; para tratar con Heradio Franco, en Collazos de Boedo.

Ama de cria

Casada, de 24 años, leche de 5 meses, desea criar en su casa; dará razón en Itero Seco, Mariano Cofreces.

Por dejar la labranza

se venden dos mulas de 4 años de 7 cuartas 2 dedos y aperos de labranza seminuevos. Para tratar con Mateo Pérez, en Marcilla de Campos.

Vacante

Se halla la plaza de Sacristán-Organista de Marcilla de Campos, con la dotación de doscientas cuarenta pesetas y el adventicio según arancel. Las solicitudes al señor cura párroco.

Se necesitan

dos oficiales de carretería; para tratar con Saturnino Barbero, en Grijalba (Burgos).

HISTORIA

del

Convento de Santa Clara

DE ASTUDILLO

por Anacleto Orejón Calvo, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Palencia.

Interesante monografía repleta de curiosas noticias referentes a doña María de Padilla y a otros muchos personajes.

Véndese en esta casa y en la del autor Santo Domingo de Guzmán, 5, al precio de 2,50 pesetas ejemplar.

Se venden

Dos zafras nuevas para aceite, de cabida aproximada de 100 arrobas cada una; informarán en la fábrica de yeso de Román Laprén, Casado del Alisal, en esta ciudad.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

✠✠✠✠✠✠✠✠ ✠✠✠✠✠✠✠

"El Día de Palencia,,

regala a sus suscriptores este año, CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

24.871

Deseando sostener la tradicional costumbre de obsequiar todos los años por Navidad con un importante regalo a nuestros suscriptores, no hemos vacilado en hacerlo este año, a pesar de las enormes dificultades económicas por que atraviesa la Prensa, pues sólo el papel *ha subido un* ***208'50 por 100*** *de valor* durante la guerra.

Además, es seguro que aún ha de subir, habiendo aumentado también de precio todas las primeras materias necesarias para la industria.

No obstante estas críticas circunstancias y queriendo corresponder a la predilección con que nos distingue el público, anunciamos para la época mencionada el siguiente sorteo de regalos divididos en *diecisiete lotes*, en la siguiente forma:

Lote 1.º—Un décimo de la Loteseria (valor de 100 pesetas.)

Lote 2.º Una participación de íd. (valor de 50 pesetas).

Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)

Lotes 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, participaciones de la Lotería (valor 12'50 pesetas cada una).

Si la suerte nos favoreciera con el *gordo*, correspondería a los suscriptores de EL DIA DE PALENCIA, la bonita suma de

DOS MILLONES *400.000 pesetas* distribuídas según la participación que poseyeran a razón de 600.000 *pesetas* el décimo.

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se celebre.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por un trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1918.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DÍA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquellos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del regalo, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

A los anunciantes

Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenen a sus comisionados visiten la Administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico.

Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a la disposición de quien las solicite.

✠✠✠✠✠✠✠✠ ✠✠✠✠✠✠✠

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATOLICA DE BARCELONA

Precio de suscripción 15 pesetas al año.—Se reciben suscripciones en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Reposteria y Confiteria caseras

Esta obra, continuación y complemento de LA COCINA CASERA, contiene cerca de un millar de fórmulas para la preparación casera (es decir, poco complicada y económica) de platos de dulce y leche, pasteles, jalea, almíbares, compotas, cremas, arropes y mermeladas, helados sorbetes y refrescos, café, chocolate y té; ponches, licores y aperitivos,

por la Doctora Fanny

Un tomo de 250 páginas.—Pesetas 2.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Salud—Fuerza—Belleza

por medio de la gimnasia sueca, por el Dr. SAUMBRAUM

Edición ilustrada con numerosos grabados y entre ellos una serie de fotografías del natural en que se reproducen los principales ejercicios y movimientos de la gimnasia sueca.

Señalada *de texto en muchos Colegios y Escuelas Normales de España y América.—Pesetas 1'50.*

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.